

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N°479

Impreso el día 22 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésima séptima** Fiesta Provincial y XIX Fiesta Nacional de la Miel, llevada a cabo entre los días 6 y 8 de junio de 2014, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Duclós**. (3.242-D.-2014.)

Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo R. Carmona. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Andrea F. García. – Héctor M. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel I. Torres Del Sel. – Jorge A. Valinotto. – José A. Vilariño.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Duclós, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XXVII Fiesta Provincial y XIX Fiesta Nacional de la Miel, a realizarse en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, del 6 al 8 de junio de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXVII Fiesta Provincial y XIX Fiesta Nacional de la Miel, llevada a cabo del 6 y al 8 de junio de 2014 en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2014.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.
– Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi.
– Omar S. Barchetta. – Herman H.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Duclós, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 27° Fiesta Provincial y 19° Fiesta Nacional de la Miel, a realizarse en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, del 6 al 8 de junio del 2014, organizada por el Centro de Apicultores de Azul.

* Artículo 108 del reglamento.

Omar A. Duclós.

